

## PRONUNCIAMIENTO

Cajamarca, octubre del 2013

El Consejo Regional Cajamarca se dirige a la población cajamarquina, a las distintas instituciones, a las autoridades locales, regionales, nacionales y organizaciones en general, para señalar lo siguiente:

Como es de conocimiento público, el pasado domingo 22 de septiembre del presente año, el programa de televisión “Sin Medias Tintas” emitido por el canal nacional Frecuencia Latina, publicó un reportaje en relación a la construcción del Hospital II-1 “Nuestra Señora del Rosario” en la provincia de Cajabamba; proyecto que será ejecutado por el Gobierno Regional Cajamarca, en el que se manifiesta que se está promocionando la realización de un nosocomio que no existe, por ende se está mintiendo a la población cajabambina. Dicha afirmación, tiene sustento en una fotografía publicada en un boletín informativo promovido por la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Gobierno Regional Cajamarca; y no corresponde a la realidad.

Frente a esta información, el Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Prof. Segundo Matta Colunche, el día martes 01 de octubre fue citado por el Consejero Regional por la provincia de Cajabamba, Prof. Shander Rodríguez Rodríguez, para que dé una explicación ante el Pleno del Consejo Regional Cajamarca sobre cuál fue el motivo de la publicación de esta fotografía.

En Sesión de Consejo Regional el Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas reconoció ante el Pleno del Consejo, que efectivamente fue un error de edición colocar una fotografía que no se asemeja a la realidad y asumió su responsabilidad; dejando claro que en ningún momento quiso sorprender o engañar a la población, tal como se ha precisado en el reportaje.

Por lo tanto, el Consejo Regional Cajamarca rechaza tajantemente las manifestaciones de dicho reportaje, publicado a través del programa de televisión “Sin Medias Tintas”, en el cual se dice que el Gobierno Regional Cajamarca, presidido por el Presidente Regional, Prof. Gregorio Santos Guerrero ha intentado mentir o sorprender a la población de Cajabamba o que haya algún acto de corrupción en la ejecución de este proyecto.

De igual modo, el Pleno del Consejo Regional rechaza las declaraciones del Congresista de la República Joaquín Ramírez Gamarra quien afirmó que hay actos de corrupción en esta obra. Al respecto, el señor Joaquín Ramírez con sus declaraciones, demostró que no tiene conocimiento del estado de la obra. Para ello se hace de conocimiento a la población que la información real sobre la construcción del hospital para Cajabamba es la siguiente:

- ✓ El presupuesto total para este proyecto es de S/.32'592,000.00 que incluye: elaboración de expediente técnico, obra de infraestructura y equipamiento (modalidad de Concurso Oferta) Se hizo un adelanto directo del contrato del 20%, por un monto de S/. 6'518,400.00 asegurado con carta fianza.

- ✓ Se pagó por la elaboración del Expediente Técnico, en 03 informes (El primer informe se canceló el monto de S/. 219,686.26; el segundo informe de canceló un monto de S/. 287,479.44 y en cuanto al tercer informe no se cancela aún hasta la aprobación del Expediente Técnico).
- ✓ A cambio el Consorcio Hospitalario Cajabamba, emitió dos cartas fianzas: Una de S/.6'585,000.00 por el dinero adelantado y la otra por S/. 3'259,200.00 por fiel cumplimiento del contrato; en total son S/. 9'844,200.00 custodiados por el Banco SCOTIABANK.
- ✓ Se suscribió tres adendas que permitieron ampliar los plazos para la presentación del Expediente Técnico Definitivo, dentro del marco del contrato N° 003 y la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. A la fecha se han levantado las observaciones finales realizadas al Expediente Técnico, quedando expedito para iniciar los trabajos de ejecución de obra según Resolución Directoral ejecutiva N° 109-2013-GR.CAJ/PROREGION que aprueba el Expediente Técnico definitivo del proyecto de inversión pública denominado "Construcción e Implementación del Hospital II-1 – Cajabamba".
- ✓ El inicio de ejecución de la obra se proyecta para la primera quincena del mes de octubre del 2013. Resaltando que luego del levantamiento de observaciones el costo total del proyecto, incluido el porcentaje de sensibilidad, asciende a S/.36',977,286.00

Luego, de esta explicación, queda demostrado que no existe ningún acto de corrupción, por lo que el Consejo Regional Cajamarca reitera el rechazo a las declaraciones del señor Congresista Joaquín Ramírez Gamarra.

El Consejo Regional Cajamarca reconoce que hubo un error en la publicación de una fotografía que no corresponde a la realidad y el responsable de este hecho lo asume, pero negamos rotundamente que existan actos de corrupción o se haya querido engañar a la población en general. No se pretende mentir a nuestro país, a la Región Cajamarca ni mucho menos de la población cajabambina.

**CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**